

Councilo Arens
 Victor Arens
 J. M.º Berasarte
 J. Miguel Jaramedia
 J. Andrés Barandiaran
 J. de Jasterosa
 J. de Aldeanondo

En el Concejo de Areano, a cuatro de Octubre de 1905, reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignacio Jusuasti, con asistencia de los Sres. Concejales, que al margen se expresan. El Sr. Presidente manifestó que de conformidad, a lo contenido en el objeto de la reunión era por objeto acordar acerca de lo que hay que hacer con la instancia del vecino Marcos Jusuasti, quien pide el certificado de pobreza de su hermano Casimiro, para proseguir la curación de la vista en el Hospital de Mautes; además, de conformidad a lo anunciado en la población propia necesidad de hacer varias transferencias al sup.º de un previsor, para satisfacer la deuda que tiene el municipio con la Diputación, relativa a estancias de pobres en varios centros de Beneficencia. Abierta discusión sobre los dos puntos. El Sr. Presidente manifestó que su parecer era el que, antes que el Ayuntamiento expida el certificado de pobreza que solicita, presente documentos fehacientes de haberle entregado al enfermo Casimiro sus derechos. Los demás individuos de la corporación accedieron a lo expuesto por el Sr. Alcalde y acordaron pasar la comunicación de lo acordado al solicitante. Dicho seguido por unanimidad acordaron hacer las transferencias de varios capitulos, art.º al de imprenta de la manera siguiente.

Transferencias		Ptas
Del cap.º 2.º art.º 5.º	125 pesetas, al de imprenta	125
id id 6.º art.º 1.º	205 id al de id	405
id id 6.º id 2.º	395 id al de id	200
Total		<u>730</u>

Habiendo acordado que el Sr. Secretario exponga al público las transferencias acordadas por espacio de quince días por si algún vecino

quiere presentar alguna reclamación y queja.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta
la sesión que firman los que habían de que y el
Secretario certifica.

José Jusantzi Eusebio Arrese Victor Arrese
José Miguel Gamundia José Ignacio Aldanondo

En el Concejo de Lorcans, a ocho de Octubre de mil nove-
cientos cinco, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la
presidencia del Alcalde D. José Ignacio Jusantzi con asisten-
cia de los Sres. Concejales que al margen se expresan.
Acto seguido se dió lectura a las cuentas presentadas
por el Jefe Municipal relativas a los gastos originados para
el fomento de un escritorio. Habiendo acordado pagarle las 54,
pistas, 85 cent. del cap. 1.º art. 2.º. Acto seguido acordaron
aprobar las cuentas presentadas por el poseedor José Aramendi
correspondiente al 3.º trimestre en concepto de refacciones,
gastos de elecciones y auxilios. Acto seguido acordaron
contestarle al constructor de basculas Sr. Ploral que por ahora
se ha demorado la adquisición de la Bascula, hasta el mes de
Febrero del año entrante, y que entónces se le avisará después de
haber escogido la bascula que más convenga. Seguidamente
se enteró la corporación que el vecino Marcos Jusantzi ha
sido presentado el documento o carta de pago, suscripto por
el Notario de Villafranca de Garate, en el cual se hace
constar que éste había entregado un denario profesional
a su hermano Ceferino, y que por tanto en fecha 4 del corriente
se le había facilitado el certificado que pedía. Acto segui-
do se dió lectura del oficio remitido por el Sr. Alcalde de
Utau, quien manifiesta que para el examen de los mo-
jones n.º 2.º del punto llamado Ocharri, habían nom-
brado al Perito D. Domingo Migon, señalando el día 16 del
próximo pasado y hora de las 11 y 3/4 y el punto Colaque-